

ESTRUCTURANDO EL CONCEPTO DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA PARA LAS AREAS PROTEGIDAS DE BOLIVIA

La Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Areas Protegidas de Bolivia (FUNDESNAP), viene reflexionando en estos últimos años sobre lo que implica la "construcción de la sostenibilidad financiera" de la gestión de áreas protegidas. Considera que esta sostenibilidad va más allá de la búsqueda tradicional de fondos para colmar los vacíos financieros en el manejo de estas unidades de conservación. FUNDESNAP ha comprobado que la viabilidad financiera de las áreas protegidas se basa en la posibilidad de cofinanciamiento por parte de los diferentes actores relacionados directa o indirectamente con sus orientaciones de manejo, y que estas orientaciones deben ser producto de una agenda común y compartida, donde se establecen roles y responsabilidades que son la base para la concurrencia y complementariedad financiera tanto a nivel local, regional nacional e internacional. En este sentido, sintetizamos a continuación esas reflexiones en curso.

INTRODUCCION

Bolivia, con 1, 098,581 Km² de extensión, alberga a más de 8 millones de habitantes y 37 grupos étnicos; está considerada entre los 8 países con mayor diversidad biológica del planeta, encerrando 190 ecosistemas, integrados en 24 unidades biogeográficas y diversos complejos de cuencas hidrográficas. Dada su megadiversidad, ha sido reconocida a nivel mundial como parte de los 17 países que contienen entre el 50 y 70% de la diversidad biológica del planeta.

Con el objeto de conservar esta gran biodiversidad, ecosistemas, procesos ecológicos, paisajes, riqueza arqueológica, paleontológica y cultural de Bolivia, se han creado desde 1939, alrededor de 62 áreas protegidas, de las cuales 22 son consideradas de interés nacional, donde se representa el 80% de la diversidad biológica del país, abarcando 16% del territorio boliviano. De igual manera existen importantes áreas protegidas de interés local (municipal) y regional (departamental), incluyendo áreas de protección privadas.

La viabilidad de estas áreas protegidas está dada por la estructuración de elementos clave de sostenibilidad integral. Entre los elementos que permiten esta viabilidad están principalmente en la sostenibilidad financiera, social y política (que incluye la institucional).

Con el fin de contribuir a la estructuración de las bases conceptuales y materiales para la sostenibilidad financiera para el SNAP, se creó la Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, el año 2000. Actualmente FUNDESNAP, enfrenta el reto de estructurar a la brevedad posible esta sostenibilidad financiera. Desde su creación, ha canalizado cerca de 22.9 millones de dólares americanos.

Las necesidades crecientes de las áreas protegidas, han determinado que FUNDESAP contribuya a la estructuración de una sostenibilidad financiera real, que abarque un ámbito mayor al de la captación de fondos. En este contexto el reto es más grande y su rol más determinante para el SNAP.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA: BASES PARA UN CONCEPTO

En el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia, se ha conceptualizado la sostenibilidad financiera del SNAP como la paulatina suficiencia económica de las áreas para enfrentar las propuestas de manejo establecidas en los diferentes instrumentos de planificación y manejo de las mismas. De igual manera, se ha identificado esta sostenibilidad como la reducción de la dependencia del financiamiento externo y el establecimiento de mecanismos para la generación de recursos propios orientados a garantizar la suficiencia económica y financiera del SNAP.

Estos conceptos, que hacen parte de las políticas del SNAP en Bolivia, son actualmente vigentes. Sin embargo la visión de sostenibilidad financiera debe adicionalmente tomar en cuenta que las áreas protegidas se integran a un contexto local, regional, nacional e internacional que exige la vinculación directa o indirecta de su manejo con actores y dinámicas diversas que pueden potencialmente coadyuvar a lograr los objetivos de conservación y desarrollo sostenible en el marco de una agenda compartida.

En un primer intento de identificar los elementos que hacen a la sostenibilidad financiera, se han definido ciertas características que deberían reunir tanto el Sistema de Áreas Protegidas como cada unidad de conservación para ser consideradas como financieramente sostenibles.

Algunas de estas características podrían ser las siguientes:

- Los procesos de gestión del SNAP tienen garantizada su continuidad y se consolidan como parte de procesos institucionalizados a diferentes niveles de la sociedad boliviana.
- Las acciones realizadas para el cumplimiento de los objetivos del SNAP tienen continuidad gracias a la complementariedad y concurrencia del financiamiento tanto público como privado.
- El financiamiento es suficiente, oportuno, independiente, seguro y estable, y proviene tanto de ingresos propios como de aportes de diferentes sectores de la sociedad que han asumido la co-responsabilidad para el logro de los objetivos del SNAP.

- Se desarrollan acciones de manejo de forma delegada a actores por parte de la autoridad nacional de áreas protegidas, que reducen las necesidades de canalización financiera específica y/o generan canales alternativos para su financiamiento.
- El aporte de fuentes externas al SNAP es visto no como una dependencia, sino como un aporte co-responsable de la cooperación internacional (tanto pública como privada) a un servicio ambiental brindado por la sociedad boliviana al mundo.
- El apoyo financiero del Estado está adecuadamente dimensionado en base a sus roles indelegables y está asegurado como política pública.
- Los diferentes actores sociales e institucionales, tanto públicos como privados cuentan con una agenda común compartida, que permite la complementariedad y la concurrencia financiera, así como el co-financiamiento de aspectos claves que aseguran el cumplimiento de los objetivos del área protegida y su entorno a corto, mediano y largo plazo.
- En base a estos criterios, la construcción de la sostenibilidad en los términos señalados, presupone:
 - a. La construcción de una agenda compartida traducida en diferentes instrumentos de manejo de las áreas protegidas (Plan Maestro, Planes de Manejo y Plan Estratégico Financiero), reflejada también en las propuestas de desarrollo de los diferentes actores locales, regionales, nacionales e internacionales; nos referimos a comunidades, municipios, prefecturas, instituciones públicas y privadas directa o indirectamente relacionadas con la temática conservación y desarrollo sostenible, cooperación internacional, programas y proyectos, etc.
 - b. Claridad en los roles y responsabilidades de los diferentes actores, incluyendo a los responsables de manejo del SNAP y cada área protegida.
 - c. Gestión territorial bajo el concepto de complementariedad y concurrencia programática y financiera.

PROMOVIENDO ESTE PROCESO EN LAS AREAS PROTEGIDAS DE BOLIVIA

Con el fin de construir estas bases de co-financiamiento y co-responsabilidad, FUNDESNAP y el Servicio Nacional de Areas Protegidas han estructurado un proceso decisivo para el futuro del SNAP en Bolivia.

Este proceso enmarcado en la elaboración de un Plan Estratégico Financiero (PEF), propone en su estructuración la integración de todos los actores que directa o indirectamente están relacionados con el manejo de las áreas protegidas en actual administración. En este sentido, el proceso se inicia con un trabajo social y político que genera la decisión y voluntad de los diferentes actores para llevar a cabo esta planificación financiera que además, los compromete a desarrollar una agenda común que se constituirá en los cimientos de la sostenibilidad financiera de los diferentes procesos que harán a la gestión de cada área protegida y del SNAP.

Los resultados y propuestas del PEF, brindarán al Estado, a la cooperación internacional, a las ONG's nacionales e internacionales, gobiernos locales y en general a todos los actores que directa o indirectamente están vinculados con las áreas protegidas y el SNAP, las orientaciones necesarias para lograr los objetivos de conservación y desarrollo sostenible a diferentes niveles.

La implementación del proceso del PEF permitirá reflexionar y profundizar de manera conjunta con los diferentes actores del SNAP. Este concepto de sostenibilidad financiera, una vez apropiado por éstos, permitirá no solamente asegurar la viabilidad de manejo de las áreas protegidas desde el punto de vista financiero, sino también permitirá fortalecer las bases de su sostenibilidad social y política a diferentes niveles.